



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 18 de Mayo de 2011

VISTO:

El CUDAP EXP_FHCS-SJB: 0120/2011, sobre llamado a inscripción cargo docente Literatura Clásica, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Trelew; y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente se realizó el llamado a inscripción para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple para la cátedra Literatura Clásica correspondiente a las carreras de Letras sede Trelew;

Que a fs. 65 se ha confeccionado el acta de cierre del llamado a inscripción para el mencionado cargo;

Que la mencionada asignatura corresponde al 1° cuatrimestre del presente año académico;

Que la Directora de la eleva la propuesta del Consejo Consultivo de designación en dicho cargo al Prof. y Lic. Raúl José Amiott;

Que no existe impedimento para hacer lugar al pedido de designación;

Que el tema fue tratado y aprobado por mayoría de los presentes en la II° sesión Ordinaria de este Cuerpo de los días 12 y 13 de mayo ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

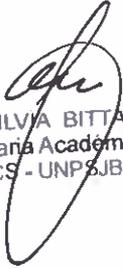
RESUELVE

Art. 1º) Designar al **Prof. y Lic. Raúl José Amiott** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple en la cátedra Literatura Clásica de la carrera de Letras, sede Trelew.-

Art. 2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.

Resolución CDFHCS N° 102/2011

stw
pmd


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. Claudia Cipriani
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.